

PEICTI

2024-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Marco Operativo y Planificación Estratégica

Nacional / Internacional

Reformas legislativas

Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU)

Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes

Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas

Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación sobre el PEICTI:

(art. 42):

- » Instrumento de planificación plurianual: desarrolla los objetivos, prioridades y programación de las políticas de la AGE en el marco de la EECTI
- » Consideración de Plan Estratégico de Subvenciones

Artículo 11. Creación del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) como instrumento de captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la EECTI y sus planes de desarrollo.

Modificación de la Ley de la Ciencia por la Ley 17/2022

(art. 11 bis): “Tanto el PEICTI como la EECTI serán sometidas a procesos de **evaluación externa e independiente**, que priorizarán criterios de excelencia científica, eficiencia e impacto económico en el territorio español, y que contarán con la participación del sector privado y los agentes sociales”

(art. 42):

- » PEICTI incluirá **mecanismos de seguimiento y evaluación** en colaboración con los departamentos ministeriales competentes
- » Transversalidad del principio de **igualdad de género**
- » Posibilidad de incluir **Planes Complementarios** con las CC.AA.

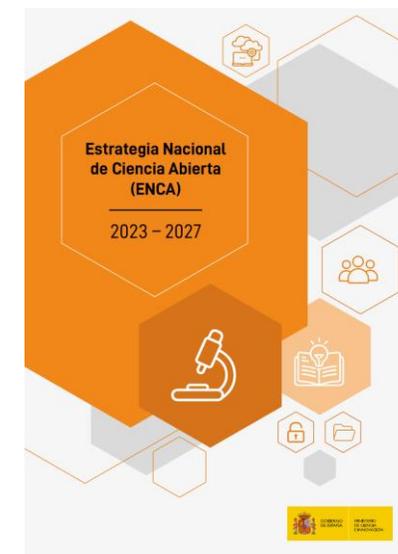
Marco Operativo y
Planificación Estratégica
NACIONAL



Plan de atracción y
retención de talento
científico e innovador



Plan de Transferencia
y Colaboración



Estrategia Nacional
de Ciencia Abierta



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Marco Operativo y
Planificación Estratégica
INTERNACIONAL



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

**Marco de
Recuperación y
Resiliencia**



**Fondos
Europeos
de la
Política de
Cohesión**



**Horizonte
Europa**



**Espacio Europeo
de Investigación**



**Nueva Agenda
Europea de
Innovación**



- **Proceso de participación**
- **Compromisos alcanzados**

147921

Proceso de participación

Grupos de trabajo y reuniones

- » Constitución de grupo de trabajo interno MCIN
- » Grupo de Trabajo de agentes financiadores (AEI, CDTI, ISCIII, FECYT)
- » Reuniones con agentes ejecutores (OPIs y CRUE)
- » Reuniones con agentes de interés que representan a la comunidad científica y a los innovadores (Centros Tecnológicos, Parques Científicos y Tecnológicos, Asociaciones Empresariales, Plataformas, Centros SOMMA, etc.)

Consulta pública

para la evaluación del PEICTI 2021-23
y el desarrollo del nuevo PEICTI

364
aportaciones

Con participación plural

centros de investigación, universidades, centros tecnológicos, plataformas, asociaciones, empresas de sectores, parques, etc.

Compartición de documentación en varias fases con todos los agentes implicados

Proceso de participación y acuerdos alcanzados

Participación continua y asesoramiento de los órganos consultivos

CACTI

(Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación)

CCSE_ PEICTI

(Comité de Coordinación, Seguimiento y Evaluación del PEICTI)

» Objetivo General

- » Los Objetivos específicos
- » Los Programas y Subprogramas y las Condiciones Marco
- » La actualización de las líneas estratégicas
- » Propuesta de actuaciones para alcanzar los objetivos
- » Definición de indicadores para seguimiento y evaluación



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Novedades principales



PRINCIPALES NOVEDADES

Principales novedades del PEICTI 2024-2027



Se rompe con la dualidad de los programas anteriores (separación por agente financiado y tipo de actividad)



Se estructura en una **matriz con Programas Verticales y Programas Transversales**



La internacionalización, la colaboración regional y las líneas estratégicas constituyen los programas transversales que interactúan con los programas verticales



Se incluyen **condiciones marco** que deben estar presentes en todos los programas



Se alinea con UE en torno a las etapas de la **carrera investigadora R1-R4**



Por primera vez, se incorpora un subprograma dirigido a la formación e incorporación de personal técnico y de gestión a la I+D+I



Por primera vez se incorpora un Programa de **Transferencia y Colaboración**



Visión integral de la Infraestructuras de I+D+I que se incorporan en un Programa de Infraestructuras



Se integran plenamente las actuaciones de toda la AGE en los distintos programas y subprogramas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Objetivos

Objetivo general

Fortalecer el SECTI como motor de transformación de nuestro país, potenciando la capacidad de España para atraer y retener talento, aumentando la calidad de la I+D, consolidando la transferencia de conocimiento e incrementando la actividad innovadora de todos los agentes públicos y privados.

Objetivos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos

12

objetivos verticales

asociados a los programas y subprogramas verticales

7

objetivos horizontales

3

asociados a los programas transversales

4

vinculados a las condiciones marco

Objetivos verticales



Recursos Humanos

OE 1 Potenciar la capacidad del SECTI para formar, atraer y retener talento.

OE 2 Incentivar y reconocer el desarrollo de carreras científicas, técnicas y tecnológicas.



Investigación y Desarrollo Experimental

OE 3 Fomentar la generación de conocimiento científico y técnico, la calidad científica y el desarrollo experimental en entidades públicas y privadas.

OE 4 Fortalecer las instituciones, los centros y las unidades de investigación en el ámbito público y privado.



Transferencia y Colaboración

OE 5 Impulsar la transferencia de conocimiento.

OE 6 Fomentar la colaboración entre instituciones y agentes del SECTI, con una atención especial a la colaboración público-privada.

OE 7 Intensificar la comunicación social de la ciencia, fomentando la cultura científica y la participación ciudadana.



Innovación

OE 8 Promover la innovación en el sector privado.

OE 9 Fortalecer las entidades basadas en el conocimiento.

OE 10 Fomentar la innovación en el sector público.

OE 11 Apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras.



Infraestructuras

OE 12 Desarrollar y fortalecer las infraestructuras científico-técnicas en el ámbito nacional e internacional.

Objetivos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos horizontales



Programas transversales

OE 13 Apoyar y fortalecer la internacionalización del SECTI.

OE 14 Fomentar la cooperación autonómica y local aprovechando sinergias territoriales.

OE 15 Apoyar las áreas de intervención prioritarias.



Condiciones marco

OE 16 Garantizar el cumplimiento de los principios de ciencia abierta.

OE 17 Fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y la diversidad en todos los ámbitos del SECTI.

OE 18 Promover la simplificación administrativa y reducir la burocracia.

OE 19 Fomentar la ecorresponsabilidad para contribuir a la transición ecológica.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Estructura: programas y subprogramas



Estructura:

PROGRAMAS Y
SUBPROGRAMAS

Estructura básica del PEICTI 2024-27

5

Programas Verticales

- » RRHH
- » I+D
- » Transferencia
y Colaboración
- » Innovación
- » Infraestructuras

3

Programas Transversales

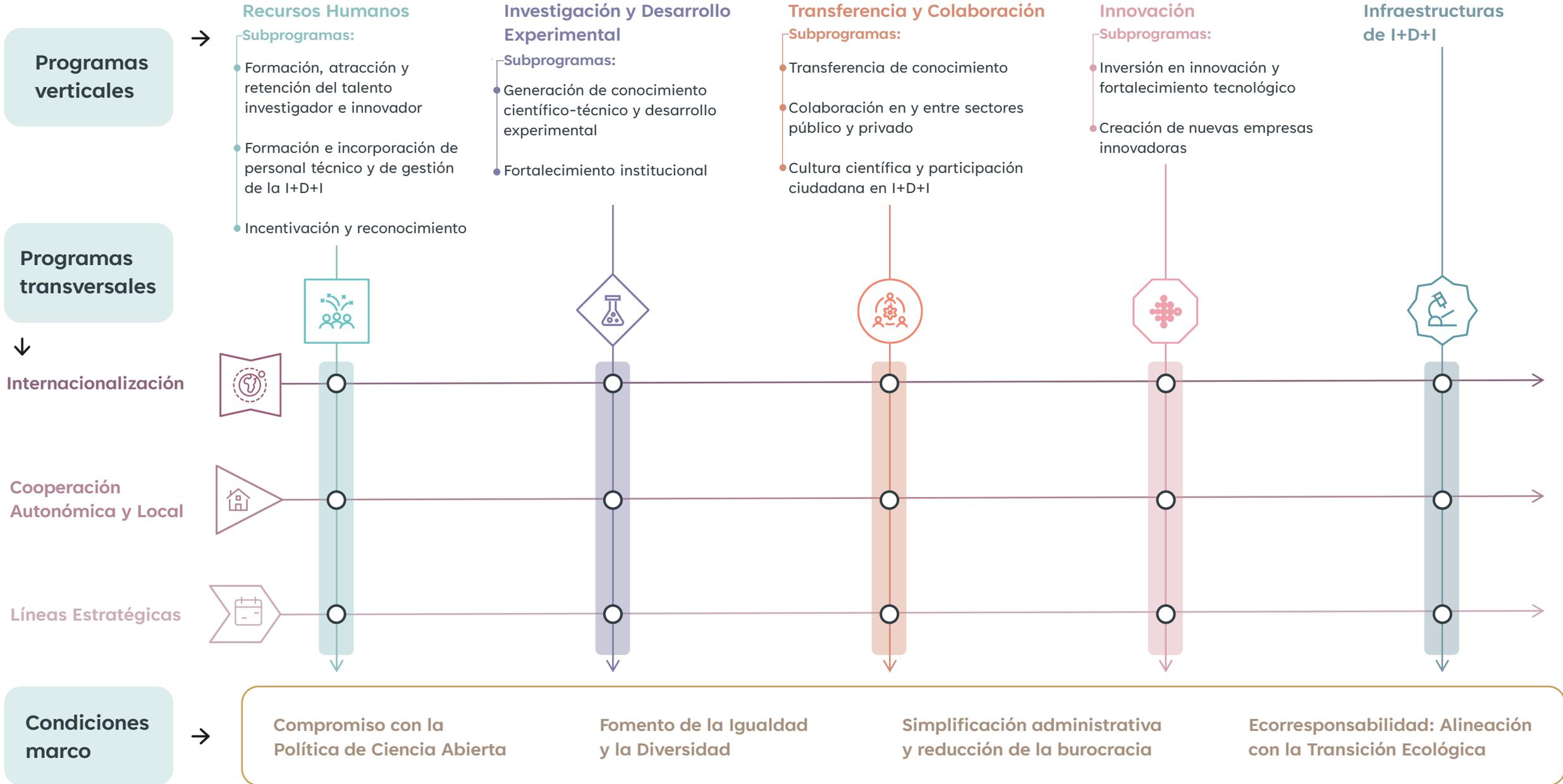
- » Internacional
- » Cooperación
autonómica y local
- » Acciones Estratégicas

4

Condiciones marco

- » Ciencia Abierta
- » Igualdad y diversidad
- » Simplificación
Administrativa
- » Ecorresponsabilidad

Diagrama programas- subprogramas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Presupuesto

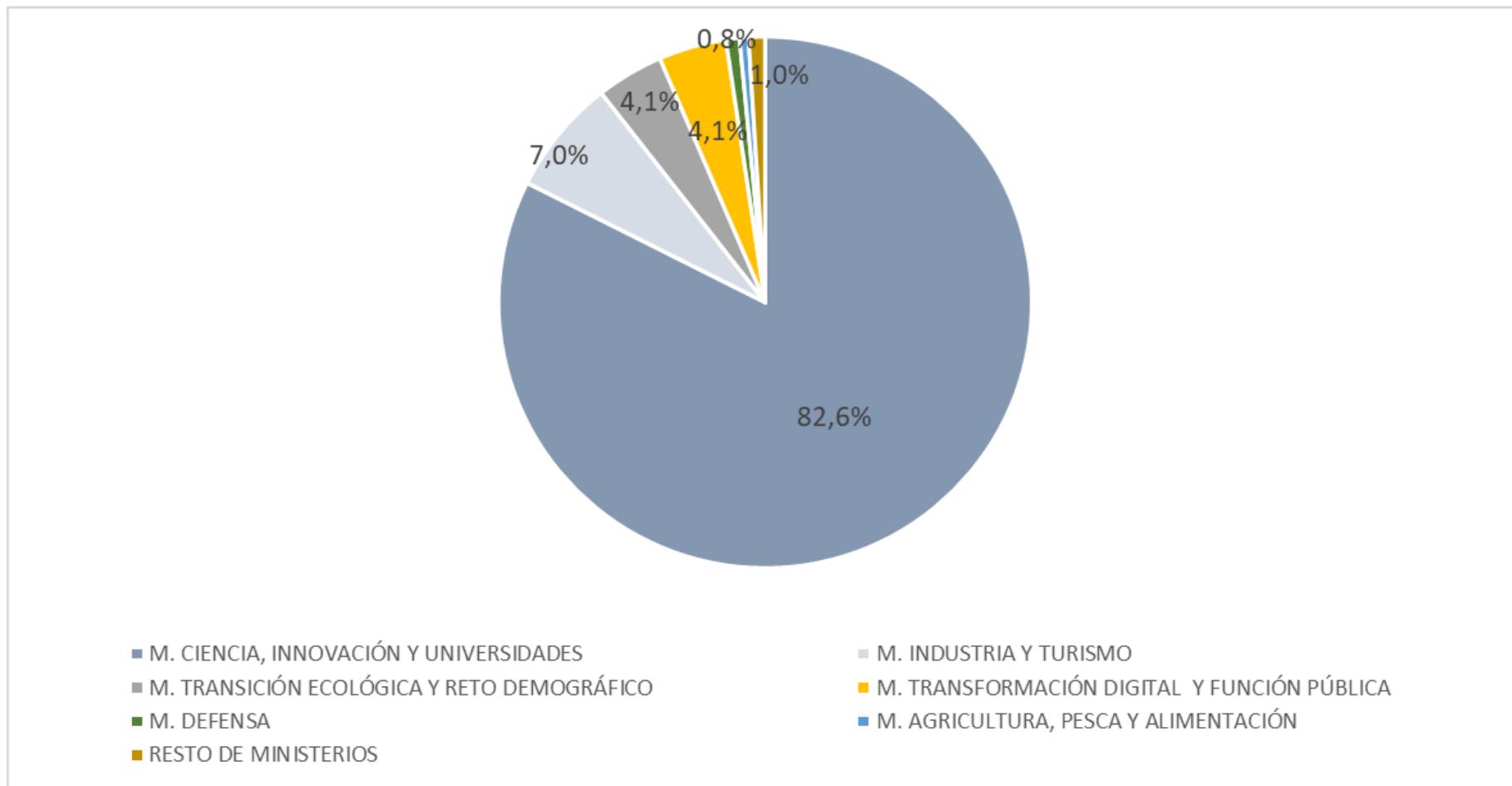


Presupuesto previsto del PEICTI 2024-2027

	Importe en euros
Total PEICTI 2024-2027	18.398.969.133,2
Programa estatal de recursos humanos	2.218.883.188,4
Subprograma estatal de formación atracción y retención del talento	2.127.759.254,1
Subprograma estatal de formación e incorporación de personal técnico y de gestión de la I+D+I	85.957.934,3
Subprograma estatal de incentiviación y reconocimiento	5.166.000,0
Programa estatal para la investigación y el desarrollo experimental	6.824.618.010,0
Subprograma estatal de generación de conocimiento científico-técnico y desarrollo experimental	5.904.195.450,0
Subprograma estatal de fortalecimiento institucional	920.422.560,0
Programa estatal de transferencia y colaboración	2.760.758.759,4
Subprograma estatal para promover la transferencia de conocimiento	510.943.308,4
Subprograma estatal para impulsar la colaboración en y entre los sectores público y privado	2.229.431.451,0
Subprograma estatal de fomento de la cultura científica y la ciencia ciudadana	20.384.000,0
Programa estatal de innovación	3.562.522.785,5
Subprograma estatal para impulsar la inversión en innovación y el fortalecimiento tecnológico	3.191.525.785,5
Subprograma estatal para apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras	370.997.000,0
Programa estatal de infraestructuras de I+D+I	3.032.186.390,0



Distribución del Presupuesto previsto del PEICTI 2024-2027 por Ministerio





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Líneas Estratégicas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Líneas Estratégicas

Agrupaciones	Líneas estratégicas
Salud	Medicina personalizada de precisión
	Enfermedades infecciosas
	Enfermedades no transmisibles
	Sistema sanitario y salud pública
Cultura, creatividad y sociedad inclusiva	Reto demográfico y cohesión social
	Políticas públicas y gobernanza
	Nueva economía de la lengua
	Cultura, patrimonio cultural y creatividad
Seguridad para la sociedad	Conocimiento económico y legal para la sociedad
	Protección y seguridad civil
Digitalización y telecomunicaciones	Ciberseguridad
	Transición digital e inteligencia artificial
Industria	Transición industrial
	Materiales avanzados y nuevas técnicas de fabricación
Espacio y defensa	Ciencias y tecnologías del espacio
	Defensa
Energía y movilidad	Transición energética y descarbonización
	Movilidad inteligente y sostenible
	Ciudades y ecosistemas inteligentes y sostenibles
	Transición energética justa e inclusiva
Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura, clima y medio ambiente	Biodiversidad y recursos naturales
	Medio ambiente, clima y calidad del aire
	Alimentación, bioeconomía y medio natural
	Agua, mares y océanos



LÍNEAS ESTRATÉGICAS:
áreas de intervención prioritarias

Agrupaciones	Líneas estratégicas	Ámbitos de intervención	PERTES/Planes Complementarios	Estrategias y planes	
Salud	Medicina personalizada de precisión	Terapias avanzadas e inmunoterapia	PERTE Salud de vanguardia PC_Biotecnología aplicada a la Salud	Plan Estratégico IMPaCT Estrategia de Salud Digital del SNS	
		Genómica y otras tecnologías ómicas aplicadas a la clínica			
		Salud digital e inteligencia artificial aplicada a la salud			
		Medicina predictiva			
		Biotecnología aplicada a la salud y nuevos métodos para el diagnóstico, tratamiento o rehabilitación			
		Biomateriales avanzados			
		Métodos alternativos a la experimentación animal			
	Enfermedades infecciosas	Resistencia a antimicrobianos			
		Enfermedades emergentes			
		Prevención de pandemias y nuevos sistemas de alerta precoz/vigilancia epidemiológica			
		Enfermedades infecciosas desatendidas y transmitidas por vectores			
		Enfermedades de transmisión sexual			
	Enfermedades no transmisibles	Enfermedades cardiovasculares			
		Enfermedades oncológicas y oncopediatría			
		Enfermedades del sistema nervioso			
		Enfermedades raras y hereditarias			
		Enfermedades metabólicas y obesidad			
		Enfermedades hepáticas y digestivas			
		Enfermedades respiratorias			
		Salud mental			
	Sistema sanitario y salud pública	Investigación en sistemas sanitarios e implementación			Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024 Plan INVEAT Estrategia de Salud Digital del SNS One Health
		Salud y diversidad de género			
		Cronicidad, fragilidad y envejecimiento			
		Protección de la salud y determinantes sociales de la salud			
		Atención primaria y cuidados de salud			
		Cambio climático y salud			
		Ejercicio físico y salud			



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Gobernanza

Gobernanza

Seguimiento



Objetivo

Verificar que las actuaciones que se han diseñado, los fondos que se han utilizado y los resultados que se están obteniendo, evolucionan en la dirección deseada.



Periodicidad

Anual.



Cronograma

Octubre/noviembre de cada año.



Organismo encargado de la realización

Servicios del Ministerio.



Indicadores

Contexto

Posicionamiento y contextualización del SECTI

Realización

Progreso de las actuaciones puestas en marcha

Resultados

Seguimiento de los efectos conseguido con las actuaciones puestas en marcha

Evaluación



Objetivo

Medir los efectos e impacto que han tenido las acciones que se han puesto en marcha.



Periodicidad

Una en el periodo.



Cronograma

2º semestre de 2029.



Organismo encargado de la realización

- Evaluación interna: servicios internos del Ministerio.
- Evaluación externa: organismo independiente.



Indicadores

Relevancia

Vigencia de los objetivos y las Líneas Estratégicas

Eficacia

Éxito de las actuaciones en la consecución de objetivos

Eficiencia

Relación entre los recursos invertidos y los resultados conseguidos

Coherencia

Complementariedad/ solapamiento de las ayudas

Impacto

sobre el empleo, la economía o la sociedad análisis econométricos



GOBERNANZA

Planificación de la Evaluación de la EECTI y del PEICTI

Evaluación Intermedia	Evaluación de la eficacia. Éxito en la consecución de los objetivos del PEICTI: Evaluación de la colaboración/cooperación territorial
Evaluación Final. Interna	Evaluación de la coherencia. Análisis de: La complementariedad de las ayudas Los solapamientos de las ayudas y de la financiación La colaboración e interacción entre los diferentes grupos de investigación
Evaluación Final. Externa	Evaluación a determinar por el CCSE_PEICTI. Propuesta: Impacto sobre el empleo y el crecimiento económico de las políticas de I+D+I



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Documentos del PEICTI e información adicional

Documentos del PEICTI e información adicional

1. Dos versiones del PEICTI 2024-2027

Resumen ejecutivo

- » Incluye anexo 1 de Líneas Estratégicas
- » Se traducirá a inglés

Versión extendida

- » Incluye misión/visión/valores
- » 3 ANEXOS:
 - ANEXO 1: Líneas Estratégicas
 - ANEXO 2: Actuaciones y presupuestos PEICTI 2024-2027
 - ANEXO 3: Indicadores PEICTI 2021-2023

2. Informe de evaluación intermedia de la EECTI 2021-2027 y PEICTI 2021-2023

3. Informes de seguimiento y cuadros de indicadores



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES